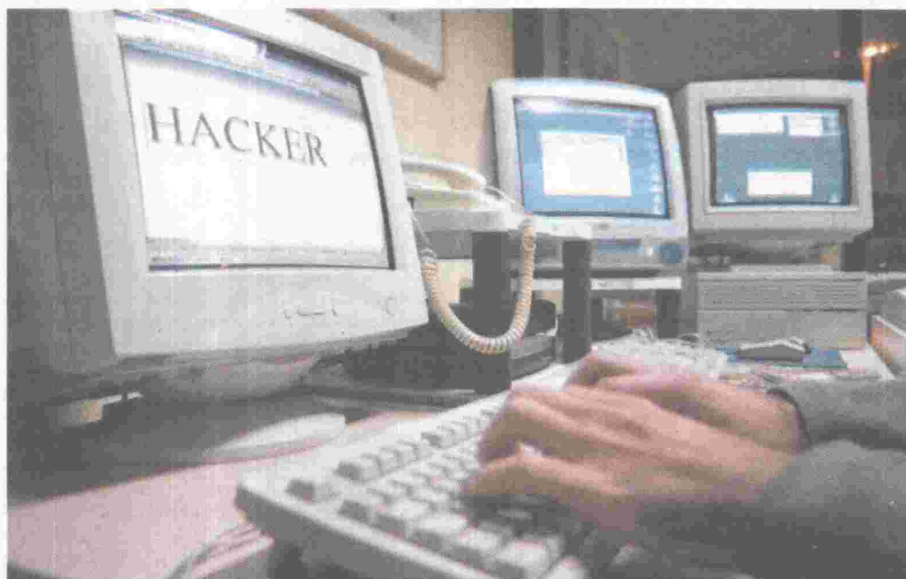


REVISTA DE PRENSA, 28-05-2008

Fecha	Tema	Medio	Extracto
27/05/2008	FAP	ABC	EE.UU. MARCA A ESPAÑA COMO POTENCIA EN PIRATERÍA MUNDIAL
27/05/2008	FAP	CORREO ESPAÑOL DEL PUEBLO VASCO	EE UU ACUSA AL GOBIERNO ESPAÑOL DE `MANGA ANCHA` CON LA PIRATERIA DIGITAL
27/05/2008	FAP	DIARIO DE NAVARRA	EE UU SITÚA A ESPAÑA ENTRE LOS SEIS PAÍSES CON MÁS PIRATERÍA DIGITAL
27/05/2008	FAP	METRO	ESPAÑA, EN LA LISTA NEGRA DE EEUU
27/05/2008	FAP	NORTE DE CASTILLA	` ESPAÑA, ENTRE LOS SEIS PAÍSES CON MÁS PIRATERÍA DIGITAL SEGÚN UN INFORME DEL CONGRESO DE EE. UU.
27/05/2008	FAP	PROVINCIAS	EL CONGRESO DE EE. UU. REPROCHA A ESPAÑA QUE NO FRENE LA PIRATERIA
27/05/2008	FAP	PUBLICO	ESPAÑA, EN UNA SEGUNDA LISTA DE PAÍSES PIRATA
27/05/2008	FAP	RIOJA	ESPAÑA, ENTRE LOS PAÍSES CON MÁS PIRATERÍA DIGITAL
27/05/2008	FAP	VERDAD	EE UU SITÚA A ESPAÑA ENTRE LOS SEIS PAÍSES CON MÁS PIRATERIA DIGITAL
28/05/2008	FAP	EL ECONOMISTA	LOS ESPAÑOLES LLEVAMOS LA PIRATERIA POR BANDERA...¿DE QUIÉN ES LA CULPA?
28/05/2008	FAP	PUBLICO	LÁGRIMAS



Muchos españoles saben que los contenidos sometidos a derechos son presa fácil en internet

EE.UU. marca a España como potencia en piratería mundial

Las descargas ilegales en internet nos colocan en el **sexto lugar en la lista negra** elaborada por el Congreso de EE.UU.

JOSE LUIS DE HARO
SERVICIO ESPECIAL

NUEVA YORK. Los rankings juegan malas pasadas y en el caso de la lista negra creada por la Cámara Baja de Estados Unidos, la inclusión de España como uno de los países con mayor índice de piratería no es motivo de orgullo. La afluencia de descargas ilegales a través de internet registradas en nuestro país han conseguido incluirnos en un grupo en el que también se encuentran Rusia, México, Canadá, Grecia y, por supuesto, China.

La elaboración de este peculiar inventario se ha llevado a cabo en el Caucus Antipiratería Internacional del Congreso de Estados Unidos, donde se ha afirmado que España es «un país que está continuamente entre los de mayor porcentaje de internautas relacionados con la piratería». Al fin y al cabo, pese a que los esfuerzos de las autoridades españolas han reducido el top-manta, los españoles han pasado de descargar 132 millones de películas en internet de forma ilegal y gratuita en 2006 a rozar los 240 millones el año pasado.

Al menos así lo anunciaba ayer el presidente de la Federación por la Protección de la Pro-

iedad Intelectual (FAP), José Manuel Tourné, que hizo hincapié en que la aparición en esta lista negra se suma a la presencia de nuestro país en la sección «Especial 301» de la legislación de comercio de EE.UU., que agrupa a aquellos países que no combaten a la piratería. Tourné dejó claro que «están previstas sanciones económicas si no se toman medidas».

«Inadecuados esfuerzos»

Por su parte, la Oficina del Representante Comercial de EE.UU. (USTR, por sus siglas en inglés) considera a España uno de los peores países de Europa en este sentido. Además se muestra preocupada por «los inadecuados esfuerzos realizados por el Gobierno español para hacer frente al creciente problema de la piratería por internet». La USTR culpa también a los fiscales de nuestro país por no haber sabido imponer sentencias ejemplares contra quie-

En EE.UU. consideran inadecuados los esfuerzos de España contra la piratería

nes infringen la ley. La FAP considera que una de las soluciones más efectivas para solventar este desaguisado es copiar el sistema implantado por nuestros vecinos galos. En Francia se advierte en dos ocasiones a aquellos que descargan ilegalmente cualquier tipo de material protegido antes de tomar medidas legales. En América, el 92 por 100 de las personas avisadas por primera vez no ha vuelto a hacer descargas ilegales.

El Gobierno lo relativiza

Fuentes del Ministerio de Cultura relativizaron la inclusión de España en la lista, porque suele tener que ver con momentos legislativos. Cabe recordar que hace ya tres años que se presentó el plan antipiratería y que la última medida adoptada en España ha sido la implantación del canon digital.

«El Gobierno es consciente del problema y su gravedad, que pone en peligro nuestra cultura, pero que no aumenta por estar en la lista, y se dedicará a implementar el plan integral antipiratería, con la puesta a punto de la comisión intersectorial, que está latente, y tendrá que funcionar mejor para implicar a todas las partes».

No obstante desde Cultura se subraya que el problema es global y España lo quiere arreglar con los socios de la UE, para dar seguridad jurídica y competitividad a las empresas de contenidos. No descarta una futura reforma legislativa.

EE UU acusa al Gobierno español de 'manga ancha' con la piratería digital

EL CORREO MADRID

Un informe del Congreso estadounidense, del que ayer se hizo eco la Federación por la Protección de la Propiedad Intelectual (FAP), ha incluido a España en la lista de los seis países con mayor índice de piratería a causa de las descargas ilegales de Internet. El resto son, salvo Grecia, naciones con mayor número de internautas como Rusia, México, Canadá y China.

Aunque estar en la lista del Congreso no supone posibles sanciones comerciales, sí refleja «falta de voluntad» de esos gobiernos para hacer frente al fenómeno del pirateo digital. «En España sí se han hecho avances policiales, y especialmente contra el 'top-manta',

pero no judiciales ni fiscales», apunta José Manuel Tourné, presidente de la FAP.

Washington «se ha ofrecido a dialogar con el Gobierno español», dice Tourné, para adoptar medidas como las que están empleando ya con eficacia en otros países, por ejemplo EE UU Francia: avisar a los internautas de que están infringiendo los derechos de propiedad intelectual y, en caso de persistir, restringirles y hasta cortarles el acceso a la Red. En EE UU, según la FAP, el 92% de los infractores deponen su actitud al primer aviso.

La FAP recordó que las descargas ilegales en España han pasado de los 132 millones de películas en 2006 a los 240 millones el pasado año.

EE UU sitúa a España entre los seis países con más piratería digital

Acusa al Gobierno de "falta de voluntad" para luchar contra las descargas

Salvo Grecia, el resto de países (Rusia, México, Canadá y China) tienen más internautas

Un informe del Congreso de EE UU censura que los proveedores de Internet no cooperan aún con la propiedad intelectual

M. BALÍN
Colpisa, Madrid.

Un informe del Congreso estadounidense, del que ayer se hizo eco la Federación por la Protección de la Propiedad Intelectual (FAP), ha incluido a España en la lista de los seis países con mayor índice de piratería a causa de las descargas ilegales en Internet. El resto son, salvo Grecia, naciones con mayor número de internautas como Rusia, México, Canadá o China.

La presencia de España se suma a la de la sección *Especial 301* de la legislación de comercio de Estados Unidos, según la cual se prevén sanciones inmediatas y revisiones especiales en la firma de convenios de comercio exterior con los Estados Unidos. La razón es que aunque ha habido avances en el terreno policial -desarticulación de bandas, asedio al top-mantano se han registrado mejores en el plano jurídico y fiscal.

A juicio del FAP, el informe del Congreso estadounidense considera que el Gobierno español "no ha materializado la responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet de cooperar con los legítimos propietarios de propiedad intelectual", lo que muestra una "falta de voluntad inequívoca" para luchar contra la piratería digital.

Así, la federación presidida por José Manuel Tourné apunta al modelo francés como la mejor forma de acabar con las descargas ilegales. Este consiste en solicitar a las compañías proveedoras de Internet los datos de los usuarios más activos en piratería, a los que se le manda hasta tres mensajes de aviso antes de bloquearles el acceso a la Red. Otras de las iniciativas son "el bloqueo del acceso de usuarios de páginas procedentes de fuera de las fronteras españolas con contenidos piratas" o "el filtraje" de los contenidos que se suban a la Red. Asimismo, el FAP recordó que las descargas ilegales en España han pasado de los 132 millones de películas en 2006 a los 240 millones el pasado año



España, en la lista negra de EE UU

PIRATERÍA. España lidera, junto a Rusia, China, México, Canadá y Grecia, el ranking mundial de países con mayor índice de piratería digital, según un informe elaborado por el Congreso de Estados Unidos. El Comité Antipiratería asegura, además, que los gobiernos de estos países "carecen de voluntad" para acabar con esa lacra. Según la Federación para la Protección de la Propiedad Intelectual, en 2007 se descargaron de forma ilegal en España 240 millones de películas. **EFE**

España, entre los seis países con más piratería digital según un informe del Congreso de EE. UU.

M. BALÍN COLPISA. MADRID

Un informe del Congreso estadounidense, del que ayer se ha hecho eco la Federación por la Protección de la Propiedad Intelectual (FAP), ha incluido a España en la lista de los seis países con mayor índice de piratería a causa de las descargas ilegales en Internet. El resto son, salvo Grecia, naciones con mayor número de internautas como Rusia, Méxi-

co, Canadá o China. La presencia de España se suma a la de la sección 'Especial 301' de la legislación de comercio de Estados Unidos, según la cual se prevén sanciones inmediatas y revisiones especiales en la firma de convenios de comercio exterior con los Estados Unidos. La razón es que aunque ha habido avances en el terreno policial no se han registrado mejoras en el plano jurídico y fiscal.

A juicio del FAP, el informe del Congreso estadounidense considera que el Gobierno español «no ha materializado la responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet de cooperar con los legítimos propietarios de propiedad intelectual», lo que muestra una «falta de voluntad inequívoca» para luchar contra la piratería digital.

Así, la federación presidida por José Manuel Tourné apunta al

modelo francés como la mejor forma de acabar con las descargas ilegales. Este consiste en solicitar a las compañías proveedores los datos de los usuarios más activos en piratería, a los que se le manda hasta tres mensajes de aviso antes de bloquearles el acceso a la Red. Otras de las iniciativas son «el bloqueo del acceso de usuarios de páginas procedentes de fuera de las fronteras españolas con contenidos piratas».

El Congreso de EE. UU. reprocha a España que no frene la piratería

Los españoles se descargan 240 millones de películas en 2007

EP ■ MADRID

España encabeza junto a Rusia, China, México, Canadá y Grecia la lista de países con mayor índice de piratería digital a nivel mundial, según un informe del Caucus Antipiratería Internacional del Congreso de EE. UU., comité que denuncia la "falta de voluntad" de estos gobiernos para acabar con esta lacra.

Así lo anunció ayer el director general de la Federación para la Protección de la Propiedad Intelectual (FAP), José Manuel Tourné, quien señaló que, según estimaciones, en España se descargaron de forma ilegal en 2007 unos 240 millones de películas: cada internauta de P2P toca a cuatro filmes descargados por día.

Tourné mostró su preocupación por esta inclusión de España entre los seis países donde más piratería digital existe, después de que también se incluyese en la lista 301 (otro informe de EE. UU. que engloba a cerca de 20 países con altos índices de piratería). Si bien estar en la lista del Caucus no supone posibles sanciones comerciales, la inclusión en la misma se debe a la "falta de voluntad" del Gobierno para hacer frente a este problema.

"En España, sí se han hecho avances policiales pero no judicia-

les ni fiscales", denunció Tourné. En España se descargaron en 2007 un 70% más de películas ilegales que el año anterior. Además, la venta y el alquiler se redujo de los 400 millones de euros a menos de 350 millones el año pasado.

Si el *top manta* ha pasado a ser "algo anecdótico", pese a que se haya traducido en una menor presencia de *manteros* en las calles y un aumento de los "mochileros", el crecimiento de la piratería digital "es proporcional al aumento del número de usuarios de P2P", dijo Tourné.

Avisos y corte de línea

Para solventar este problema, EE. UU. "se ha ofrecido a dialogar con el Gobierno español", como destacó el máximo responsable de la FAP, para adoptar medidas como las que están empleando países como Francia: avisar a los internautas de que están infringiendo los derechos de propiedad intelectual y, en caso de persistir, restringir acceso y hasta cortar la línea ADSL.

Esto ocurre también en EE. UU., donde se ha demostrado su "efectividad", según detalló Tourné. De hecho, al primer aviso, desisten de descargarse material audiovisual de forma ilegal el 92% de los internau-

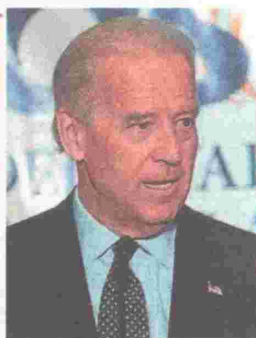
tas avisados. Del 8% restante, sólo un 1% no hace caso, por lo que se ejercen "medidas más contundentes".

La "llamada de atención" del Caucus Antipiratería Internacional del Congreso de EE. UU. se debe a que en España hay "un grave problema" con la piratería en internet que está causando "grandes perjuicios económicos y de empleo" a la industria.

Tourné matizó que el Caucus considera que el Gobierno español "no ha sabido adaptar a la legislación los requisitos mínimos establecidos por la UE a la hora de proteger los derechos de los legítimos propietarios de los derechos de autor de los contenidos que circulan en el entorno *on-line*". "Hasta Taiwán ha modificado sus leyes para considerar delito las P2P", subrayó.

Respecto a las compañías telefónicas prestadoras de servicios, Tourné afirmó que existe "una voluntad clara" para autorregularse y acabar así con la piratería. Tres serían las soluciones, que ya se están desarrollando en otros países: la respuesta gradual, con avisos; el "bloqueo" de las páginas con contenidos pirata; y el filtraje, "algo más complicado".

España, en una segunda lista de países pirata



El senador Joe Biden, del Caucus Antipiratería.

M. Á. C.
MADRID

El Congreso de EEUU ha incluido a España en su lista de los países con mayor piratería del mundo. La decisión, que sigue a una similar tomada también por el gobierno estadounidense hace mes y medio, recoge además una serie de críticas contra el Gobierno español.

El Caucus Antipiratería Internacional, un comité mixto de congresistas y senadores de EEUU, acusa a España de tener el mayor porcentaje de internautas que descargan archivos usando redes de intercambio P2P [en España, el intercambio de archivos no es delito]. Los autores del informe dirigen el dedo acusador hacia el Gobierno: "El problema de la piratería en Internet sigue y se ha visto alentado tanto por la acción como la dejación del Gobierno español", se puede leer.

Los legisladores de EEUU, aseguran que, por un lado, las autoridades españolas no han impuesto a los proveedores de acceso medidas para controlar el tráfico de archivos. Pero lo que más critican es la circular 1/2006 de la Fiscalía General del Estado que, según dicen, "descriminaliza de facto el intercambio ilegal de archivos". La Federación Anti Piratería de España, que dio ayer a conocer la decisión de EEUU, recuerda que alrededor de cinco millones de internautas se descargaron el año pasado unos 2.000 millones de películas usando este tipo de redes. *

INTERNET**España, entre los países con más piratería digital**

Un informe del Congreso estadounidense, del que este lunes se ha hecho eco la Federación por la Protección de la Propiedad Intelectual (FAP), ha incluido a España en la lista de los seis países con mayor índice de piratería a causa de las descargas ilegales en internet. El resto son, salvo Grecia, naciones con mayor número de internautas como Rusia, México, Canadá o China. El FAP recordó que las descargas ilegales en España han pasado de los 132 millones de películas en 2006 a los 240 millones el pasado año./COLPISA

EE UU sitúa a España entre los seis países con más piratería digital

M. BALÍN MADRID

Un informe del Congreso estadounidense, del que ayer se hizo eco la Federación por la Protección de la Propiedad Intelectual (FAP), ha incluido a España en la lista de los seis países con mayor índice de piratería a causa de las descargas ilegales en Internet. El resto son, salvo Grecia, naciones con mayor número de internautas como Rusia, México, Canadá o China.

La presencia de España se suma a la de la sección *Especial 301* de la legislación de comercio de Estados Unidos, según la cual se prevén sanciones inmediatas y revisiones especiales en la firma de convenios de comercio exterior con los Estados Unidos. La razón es que aunque ha habido avances en el terreno policial —desarticulación de bandas, asedio al top-mantano se han registrado mejores en el plano jurídico y fiscal.

Falta de voluntad

A juicio del FAP, el informe del Congreso estadounidense considera que el Gobierno español «no ha materializado la responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet de cooperar con los legítimos propietarios de propiedad intelectual», lo que muestra una «falta de voluntad inequívoca» para luchar contra la piratería digital.

Así, la federación presidida por José Manuel Tourné apunta al modelo francés como la mejor forma de acabar con las descargas ilegales. Este consiste en solicitar a las compañías proveedores de internet los datos de los usuarios más activos en piratería, a los que se le manda hasta tres mensajes de aviso antes de bloquearles el acceso a la Red.

Otras de las iniciativas son «el bloqueo del acceso de usuarios de páginas procedentes de fuera de las fronteras españolas con contenidos piratas» o *el filtraje* de los contenidos que se suban a la Red. Asimismo, el FAP recordó que las descargas ilegales en España han pasado de los 132 millones de películas en 2006 a los 240 millones el pasado año.

Los españoles llevamos la piratería por bandera... ¿de quién es la culpa?

El 32% de los DVD que se venden son ilegales, lo que nos hace 'campeones' de Europa Occidental

Mejores leyes, cumplimiento de las que hay y campañas para concienciar, entre las soluciones

A. Caballero / A. Castellote

MADRID. Descargar una película, un programa de *software* o una canción desde Internet sin pagar un euro es ilegal. Hasta ahí vale. Pero en España es un hábito al que muchos se han acostumbrado casi como a lavarse los dientes, tres veces al día.

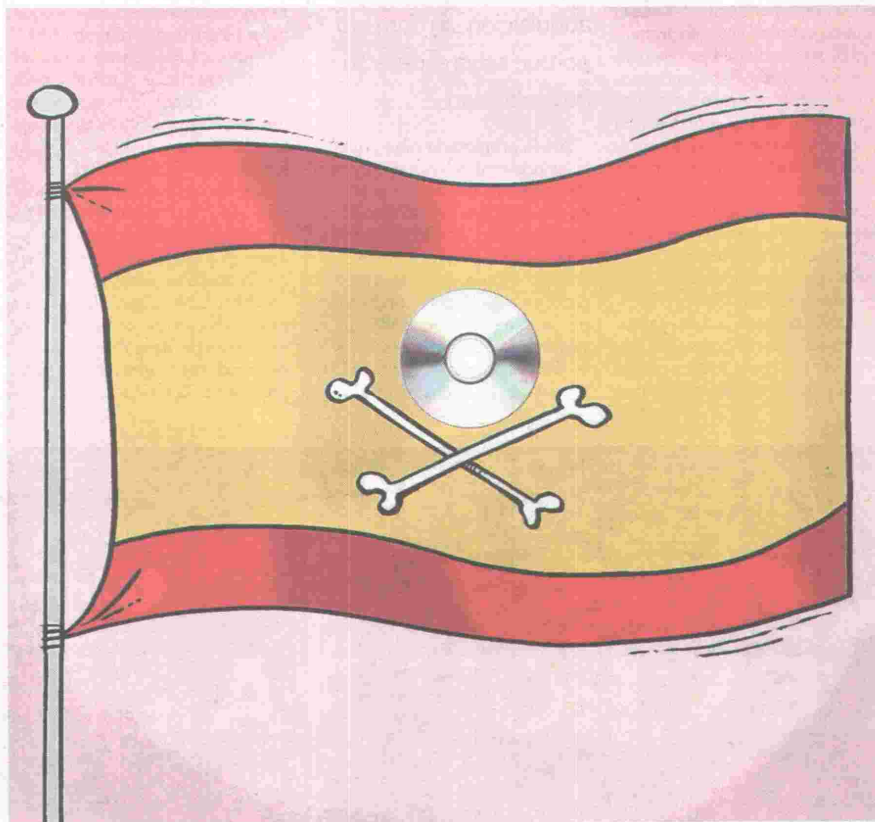
El 32 por ciento de los DVD que se venden en España son ilegales, lo cual nos sitúa a la cabeza de Europa Occidental. Somos el país europeo en el que más música se intercambia en la Red, según la Federación Internacional de la Industria Fonográfica. Y se han dejado de recaudar unos 1.000 millones de euros por IVA en un año.

Son sólo unos cuantos datos pero... ¿De quién es la culpa? ¿De las leyes, porque están mal redactadas o porque no se cumplen? ¿De los usuarios? ¿Del precio de los CD? ¿De los que proporcionan los contenidos a la Red? ¿De las operadoras telefónicas y su amor por la banda ancha?

De estos temas se habló ayer en el coloquio organizado por la agencia Fax Press sobre la piratería y sus consecuencias. A un lado del *ring*, Pedro Pérez, presidente de la Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (Fapae), firme defensor del canon. A su lado, Ramón Arcusa y Manuel de la Calva, el Dúo Dinámico. En la otra esquina del *ring*, Jesús Banegas, presidente de la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (Aetic). Y como árbitro, José Rodríguez, inspector jefe del grupo Antipiratería del Cuerpo Nacional de Policía.

¿Y los libros?

Pero la pelea quedó más bien en tablas. Manuel de la Calva lo dejó claro como músico: "La piratería me quita el dinero que tengo para vivir". "Siempre se dice que los cantantes ganan mucho dinero. ¿Quién, Alejandro Sanz? Éste sí, pero porque es muy bueno, y nadie se cuestiona lo mismo con otras profesiones. Así que habrá que legislar",



MALAGÓN

"Hay periodistas que se quejan del canon, pero ¿qué pasaría si se descargaran sus libros?", dijo Ramón Arcusa

añadió. A su compañero Ramón Arcusa le tocó lanzar un *dardo envenenado*: "Hay periodistas que se quejan mucho del canon, pero ¿qué pasaría si se pudieran descargar los libros que ellos escriben?".

Jesús Banegas apuntó sus soluciones, que fueron tres. La primera, legislar bien; la segunda, mecanismos que hagan que las leyes se cumplan; y la tercera, que se traba-

je en una campaña "que *evangelice* sobre este tema".

Enrique López, portavoz del Consejo General del Poder Judicial, acudió como público al coloquio, pero aportó su opinión: "Los jueces conocen perfectamente la Ley de Propiedad Intelectual, pero no seamos ingenuos, todo producto que se digitaliza tiende a abaratarse. Y no confundamos piratería con descarga. Porque penalizamos de forma distinta al que mete archivos en la Red y al que se los descarga, y el primero es el responsable inicial".

Pero no es tan fácil identificar a estos culpables, según el inspector Rodríguez, que aportó que en la piratería hay aspectos que no están aún muy bien definidos. "En el *top*

manta el beneficio económico está acreditado, porque se pagan dos ó tres euros por un CD; pero en Internet esto no está tan claro", dijo.

Contra las operadoras

¿Pero los que descargan de verdad creen que están haciendo algo ilegal? Eso es lo que se preguntó Manuel de la Calva. No obtuvo respuesta, pero Pedro Pérez aprovechó para lanzar otro de los *dardos* del coloquio hacia los operadores telefónicos y su fomento de la banda ancha. "Promueven la descarga de contenidos que además no son suyos", sentenció. Y volvió a hablar del canon como solución.

Jesús Banegas provocó el momento más tenso de la mañana. "Pe-

Las cifras

BATIMOS LOS RÉCORDS... DE ILEGALIDAD

240

MILLONES DE PELÍCULAS. Es el número de descargas en España sólo en 2007, frente a los 132 millones del año anterior. Son datos de la Federación por la Protección de la Propiedad Intelectual (FAP).

35%

DE USUARIOS. España es el país europeo en el que más se intercambia música en Internet, y éste es el porcentaje de usuarios que utiliza los programas P2P para conseguir canciones.

70

PELÍCULAS AL AÑO. Se descargan los 'piratas' españoles de media, según Fapae.

ro es que muy pocos defienden el canon. Tú y pocos más". Pedro Pérez atacó: "Eso no es verdad. Fomenta una campaña para que la gente no pague la Renta y ya verás cuántos se apuntan". ¿Reacción de Banegas? "Ya, pero es que aquí estamos hablando de libertad y derechos constitucionales".

Cruce de acusaciones y de posturas, pero cada uno defendió la opinión que traía de casa. Al final, como dijo Pedro Pérez, habrá que ser optimista "y creer que no se puede estar peor, cuando sí se puede estar peor".

@ Más información relacionada con este tema en www.economista.es

Dentro del laberinto

ESPIDO
FREIRE



Lágrimas

No sabemos cómo afectará esta extraña, ubicua crisis económica a la difusión de la cultura. Hasta ahora se ha dado una noticia sorprendente: los librereros no han notado un descenso en la compra de libros. Como hablamos de un sector particularmente llorón, si los librereros no ululan, desesperados, los autores podemos abrir botellas de cava y entregarnos de manera desahogada a nuestros peores vicios.

En otros campos en los que los porcentajes de ganancias son mayores que en el misérrimo libro es posible que el pirateo se justifique, precisamente, por la existencia de la crisis. España ha sido incluida, de nuevo, en la lista de países con mayor índice de piratería informática y de conteni-

dos culturales: estamos entre los cinco o seis primeros, junto a países tan cuidadosos con los derechos de copia como China. Al menos, vengamos la suerte del *Chiki chiki*, al aparecer mano a mano junto a Rusia.

La FAP, que cuida de la Protección de la Propiedad Intelectual, añade un rizo nuevo al caracoleante listado de dime y diretes: la industria cultural ansía poner a disposición de los usuarios estructuras y contenidos para la descarga, y hacerlo a precios reducidos: pero es el usuario, o quien comercia con esos contenidos de manera habitual, quien no permite esa posibilidad.

El derecho a la información va parejo al derecho de la propiedad intelectual. La supervivencia de una cultura independiente, no subvencio-

nada, libre en sus ideas y su forma, sólo tiene vigencia y posibilidades de sobrevivir en una sociedad en la que el autor tenga garantizados sus derechos, el único ingreso que posee. Ni mecenas, ni gobiernos, ni políticas lingüísticas pueden tomar ese lugar, que resultaría en ocasiones interesado e indeseable. Si España no asume de una vez por todas que se roba de muchas maneras, a mucha gente, con el pirateo, si no se deja claro que la cultura ha de ser accesible, pero no gratis, no será posible el avance cultural que se precisa para competir en algo más que en Eurovisión.

PARTICIPA EN:
www.publico.es/opinion/dentrodellaberinto